

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA TRANSACCIONES MERCANTILES TRANMER CIA LTDA., CELEBRADA
EL JUEVES 06 DE ABRIL DEL 2017**

En la Ciudad de Guayaquil, a los 06 días del mes de Abril del 2017, a las 16h15, en las oficinas administrativas de la **COMPAÑÍA TRANSACCIONES MERCANTILES TRANMER CIA LTDA**, se reúnen los siguientes Accionistas: SR. JIMMY ENRIQUE SORIANO CASANOVA, titular de 398,40 participaciones, y la señora MARLENE GRACIELA CASSANELLO LAYANA., titular de 0,80 participaciones, y la señora CATALINA CRISTINA CASSANELLO FLOR., titular de 0,80 participaciones, Por estar presente el total del capital pagado de la empresa, los socios presentes acuerdan celebrar esta Junta General Ordinaria con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día que fueron previamente comunicados vía convocatoria. Se procedió a convocar al comisario en forma individual. Se deja constancia que los estados financieros, balance y demás información financiera reposa en la oficina de la compañía y a la cual tuvieron acceso los accionistas. Se instala la sesión presidida por el señor JIMMY ENRIQUE SORIANO CASANOVA y actúa como secretaria ad hoc la señora MARLENE GRACIELA CASSANELLO LAYANA; también están presentes en esta sesión el contador de la empresa señor JOSE BARONA COLOMA, el CPA. LUIS VILLACRES VALLEJO, comisario Principal.

Toma la palabra JIMMY ENRIQUE SORIANO CASANOVA pide que por secretaria ad hoc se constate el quorum de instalación. La secretaria ad hoc confirma y certifica que se encuentran presente la totalidad del capital social pagado para lo cual se elabora la lista de asistentes por secretaría.

El presidente dispone que se proceda a tratar el orden del día:

1.- Conocimiento y Aprobación de las cuentas: Estados Financieros correspondientes al periodo 2016:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros

Toma la palabra el presidente de la Junta quien solicita que el contador haga a conocer las cifras y estados de la compañía conforme documentación que se agrega a esta acta. Dicho informe es aprobado por unanimidad de los presentes.

Los documentos revisados forman parte del acta:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros

Luego de las deliberaciones votan JIMMY ENRIQUE SORIANO CASANOVA, 398,40 participaciones; MARLENE GRACIELA CASSANELLO LAYANA, socio de 0,80 participaciones y la señora CATALINA CRISTIAN CASSANELLO FLOR, socio de 0,80 participaciones. La sala resuelve por unanimidad aprobar los Estados de Situación Financiera, resultado Integral, Flujo de efectivo, cambios en el patrimonio y notas de los estados financieros del periodo 2016.

2.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General por el periodo 2016.

Toma la palabra el señor JIMMY ENRIQUE SORIANO CASANOVA, quien hace una exposición de la administración durante el ejercicio 2016, informe que es agregado a la presente. **En la lectura del mismo se desprende:**

“... 1.- La compañía **TRANSACCIONES MERCANTILES TRANMER CIA. LTDA.** Durante este ejercicio fiscal se tramito ante la superintendencia de compañías la reactivación de la misma, lo cual se cumplió y la superintendencia de compañías la reactivo mediante resolución de reactivación. 2.- En la administración no se han suscitado cambios o reemplazos de sus directivos. 3.- La empresa aun cuenta con una mínima nómina de trabajadores. 4.- La empresa no ha sido objeto de demandas civiles o mercantiles. 5.- No se han realizado transferencias de acciones ni aumentos de capital. 6.- La correspondencia y documentación contable se encuentra debidamente archivada. 7.- El libro de actas, las actas se encuentran archivadas, numeradas en forma cronológica y secuencial. 8.- En el libro de acciones y accionistas se encuentran anotadas todas las cesiones o transferencias de acciones. 9.- Las declaraciones de IVA han sido presentadas vía internet dentro de los plazos de ley. 10.- Las declaraciones de Retenciones en la Fuente han sido presentadas vía internet dentro de los plazos de ley. 11.- Los anexos Transaccionales han sido presentados dentro de los plazos de ley al Servicio de Rentas Internas. 12.- El anexo en Relación de Dependencia fue presentado dentro del plazo de ley al servicio de Rentas Internas. 13.- Se ha cancelado oportunamente la contribución a la superintendencia de compañías. 14.- Las cuentas contables han sido revisadas al 31 de Diciembre del 2016. 15.- La empresa no ha elaborado el reglamento interno de trabajo. 16.- Los estados financieros preparados y presentados por el contador JOSE BARONA COLOMA, reflejan confiablemente la situación financiera de la empresa. 17.- Los Estados Financieros de **TRANSACCIONES MERCANTILES TRANMER CIA. LTDA.** comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2016, los Estados de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo y las Notas Financieras por el año terminado en esa fecha. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información financiera (NIIF PYMES). 18.- La empresa en el presente periodo genero ingresos por \$ 53.950,00 y Egresos acumulados por \$ 53.565,37 lo que hace que se genere una utilidad operacional de \$ 384,63 de acuerdo a los Balances en NIIF. Una vez Realizada la respectiva conciliación tributaria, se desprende que la utilidad a trabajadores es de \$ 57,69 y el impuesto a la renta de sociedades por \$ 71,93 generando una utilidad liquida a distribuir a los socios de \$ 255,01 19.- en los Estados Financieros de la empresa se ha elaborado el respectivo Flujo de Efectivo, y ha tenido variación en su patrimonio en la parte de los “Resultados Acumulados”, ya que la Junta de socios resolvió compensar las pérdidas acumuladas con las utilidades acumuladas, quedando un saldo a favor de \$ 612,76 en la cuenta **Resultados Acumulados.**

Luego de las deliberaciones la sala resuelve por unanimidad su aprobación, votan JIMMY ENRIQUE SORIANO CASANOVA, 398,40 participaciones; MARLENE GRACIELA CASSANELLO LAYANA, socio de 0,80 participaciones y la señora CATALINA CRISTINA CASSANELLO FLOR, socio de 0,80 participaciones. Aprobando el informe.

3.- Conocimiento y Aprobación del Informe del comisario principal por el periodo 2015.

Toma la palabra el comisario CPA. Luis Villacres vallejo, y hace una exposición del informe presentado el cual se agrega.

1.- La compañía **TRANSACCIONES MERCANTILES TRANMER CIA. LTDA.** Durante este ejercicio fiscal se tramito ante la superintendencia de compañías la reactivación de la misma, lo cual se cumplió y la superintendencia de compañías la reactivo mediante resolución de reactivación. 2.- En la administración no se han suscitado cambios o reemplazos de sus directivos. 3.- La empresa aun cuenta con una mínima nómina de trabajadores. 4.- La empresa no ha sido objeto de demandas civiles o mercantiles. 5.- No se han realizado transferencias de acciones ni aumentos de capital. 6.- La correspondencia y documentación contable se encuentra debidamente archivada. 7.- El libro de actas, las actas se encuentran archivadas, numeradas en forma cronológica y secuencial. 8.- En el libro de acciones y accionistas se encuentran anotadas todas las cesiones o transferencias de acciones. 9.- Las declaraciones de IVA han sido presentadas vía internet dentro de los plazos de ley. 10.- Las declaraciones de Retenciones en la Fuente han sido presentadas vía internet dentro de los plazos de ley. 11.- Los anexos Transaccionales han sido presentados dentro de los plazos de ley al Servicio de Rentas Internas. 12.- El anexo en Relación de Dependencia fue presentado dentro del plazo de ley al servicio de Rentas Internas. 13.- Se ha cancelado oportunamente la contribución a la superintendencia de compañías. 14.- Las cuentas contables han sido revisadas al 31 de Diciembre del 2016. 15.- La empresa no ha elaborado el reglamento interno de trabajo. 16.- Los estados financieros preparados y presentados por el contador JOSE BARONA COLOMA, reflejan confiablemente la situación financiera de la empresa. 17.- Los Estados Financieros de **TRANSACCIONES MERCANTILES TRANMER CIA. LTDA.** comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2016, los Estados de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo y las Notas Financieras por el año terminado en esa fecha. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información financiera (NIIF PYMES). 18.- La empresa en el presente periodo genero ingresos por \$ 53.950,00 y Egresos acumulados por \$ 53.565,37 lo que hace que se genere una utilidad operacional de \$ 384,63 de acuerdo a los Balances en NIIF. Una vez Realizada la respectiva conciliación tributaria, se desprende que la utilidad a trabajadores es de \$ 57,69 y el impuesto a la renta de sociedades por \$ 71,93 generando una utilidad liquida a los socios de \$ 255,01 19.- en los Estados Financieros de la empresa se ha elaborado el respectivo Flujo de Efectivo, y no ha tenido variación en su Patrimonio.

Luego de las deliberaciones la sala resuelve por unanimidad su aprobación, votan SR. JIMMY ENRIQUE SORIANO CASANOVA, titular de 398,40 participaciones, y la señora MARLENE GRACIELA CASSANELLO LAYANA., titular de 0,80 participaciones, y la señora CATALINA CRISTINA CASSANELLO FLOR., titular de 0,80 participaciones, aprobando el informe.

4.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2016.

Toma la palabra el Gerente General Sr. JIMMY ENRIQUE SORIANO CASANOVA, quien expresa que la compañía en el presente ejercicio ha obtenido una utilidad líquida a distribuir a los socios de \$ 255,01. Luego de las deliberaciones la sala resuelve por unanimidad no repartir dividendos a los socios, y que dichos valores queden como utilidades retenidas o para el destino que fijen los socios en el futuro; votan JIMMY ENRIQUE SORIANO CASANOVA, 398,40 participaciones; MARLENE GRACIELA CASSANELLO LAYANA, socio de 0,80 participaciones y la señora CATALINA CRISTINA CASSANELLO FLOR, socio de 0,80 participaciones. Aprobando lo mencionado.

5.- Elección del Comisario:

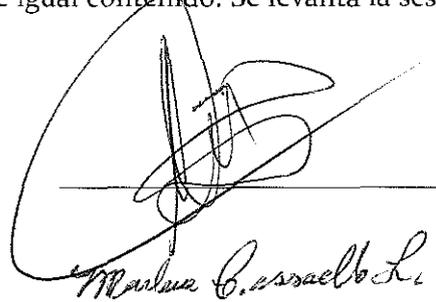
Toma la palabra el señor JIMMY SORIANO CASANOVA, quien mociona como Comisario al CPA. Luis Villacres Vallejo, por el periodo de un año, luego de las deliberaciones la sala resuelve por unanimidad la reelección del comisario CPA. LUIS VILLACRES VALLEJO por el periodo indicado, votan JIMMY ENRIQUE SORIANO CASANOVA, 398,40 participaciones; MARLENE GRACIELA CASSANELLO LAYANA, socio de 0,80 participaciones y la señora CATALINA CRISTINA CASSANELLO FLOR, socio de 0,80 participaciones. Aprobando el nombramiento.

No habiendo otro asunto que tratar. El presidente dispone de un receso para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión los socios proceden a leer el acta y la misma es aprobada por unanimidad, manifestando estar de acuerdo con su contenido y que en señal de su aprobación firman en tres ejemplares de igual contenido. Se levanta la sesión siendo aproximadamente las 17h15

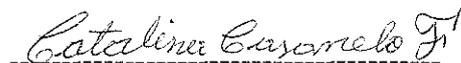
SR. JIMMY SORIANO CASANOVA
PRESIDENTE DE LA JUNTA, SOCIO

SRA. MARLENE CASSANELLO LAYANA.
SECRETARIO DE LA JUNTA-SOCIO

SRA. CATALINA CASSANELLO FLOR.
SOCIO



Handwritten signature of Marlene Cassanello Layana, written in black ink over a horizontal line. The signature is stylized and cursive.



Handwritten signature of Catalina Cassanello Flor, written in black ink over a horizontal line. The signature is cursive and includes a superscript '1'.